

DURANGO, DGO. A 31 DE AGOSTO DE 2023

**PARA LA ADJUDICACION DE OBRA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**

**LICITACIÓN No. C-SECOPE-RFI ED-043-23**

**OBRA: REHABILITACION DE DISTRIBUIDOR VIAL CINCO DE MAYO (TRANSFORMADORES, ACOMETIDAS) EN LA LOCALIDAD CINCO DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO**

**UBICACIÓN: DURANGO, DGO.**

**MUNICIPIO: DURANGO.**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2023, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ÁNGELES DE LA CD. DE DURANGO, DGO POR PARTE DE LA SECOPE EL ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS, EL ING. JUAN JOSÉ AVALOS MARRUFO, RESIDENTE DE OBRA; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: REHABILITACION DE DISTRIBUIDOR VIAL CINCO DE MAYO (TRANSFORMADORES, ACOMETIDAS) EN LA LOCALIDAD CINCO DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL SECOPE EL ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS.

**CONCEPTOS GENERALES:**

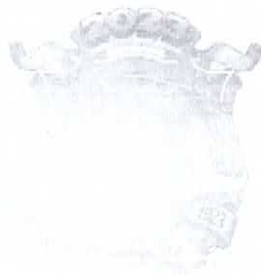
1.- CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA, SEGÚN CONVOCATORIA, SE ACLARA QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.



- 2.- SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS, EL SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA CONFINAR EL AREA DE TRABAJO TAL COMO TRAFITAMBOS Y CONOS NECESARIOS PARA TRABAJAR CON SEGURIDAD.
- 3.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 4.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO DE INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINIQUITO DE ESTOS CONTRATOS.
- 5.- SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO, PROCESO QUE SE EJECUTARÁ EN HORAS DE MENOR AFLUENCIA VEHICULAR Y PEATONAL.
- 6.- EN EL ANALISIS DE INDIRECTOS EN EL APARTADO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS NECESARIAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO.
- 7.- SE ESTABLECE QUE EL AREA MOSTRADA EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE REALIZARA LOS TRABAJOS DE LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- 8.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, EN DONDE SEA NECESARIO EL SUMINISTRO DE ANDAMIAJE PARA LA EJECUCION DEL MISMO SE INCLUIRA DENTRO DEL CONCEPTO A REALIZAR Y DENTRO DEL MONTO DE ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES EFECTUADAS EN ESTA JUNTA.
- 9.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.
- 10.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAT E INFONAVIT.
- 11.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y EL SUPERVISOR DE LA SECOPE.



- 22.- EL CONTRATISTA A TRAVES DE SU RESIDENCIA DE OBRA, DEBERÁ DE VIGILAR A SU PERSONAL, EVITANDO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE, CON MATERIALES PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS, ESSES FECALES Y BASURA PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALIMENTOS.
- 23.- QUE TODO EL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERÁ DE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD COMO CASCO Y CHALECO PARA IDENTIFICACION Y PROTECCION MIENTRAS PERMANEZCA EN LA OBRA.
- 24.- EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA DE ABSTENERSE DE TOMAR BEBIDAS EMBRIAGANTES DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.
- 25.- EN EL AREA DE TRABAJO CUANDO SEAN EXCAVACIONES, TRABAJOS DE SOLDADURA O ESTE EN OPERACIÓN MAQUINARIA PESADA DEBERA DE CONTAR CON DELIMITACION A BASE MALLA PLASTICA NARANJA PARA PROTECCION DEL PERSONAL.
- 26.- EL CONTRATISTA DEBERA DE CONTAR CON UN ESPACIO EN OBRA DONDE SE PUEDA TENER LOS PLANOS Y REALIZAR TRABAJOS DE GABINETE CORRESPONDIENTES AL PROYECTO Y SU BODEGA EN OBRA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.
- 27.- EL CONTRATISTA DEBERA DE TENER UN SUPERINTENDENTE DE OBRA, EL CUAL PRESENTARA OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERA CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR.
- 28.- LA EMPRESA DEBERA DE CONTAR CON UN PERITO RESPONSABLE PARA SUS TRABAJOS LLAMESE ELECTRICOS, VOZ Y DATOS U OBRA CIVIL CON REGISTRO VIGENTE.
- 29.- SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR EL USO DE SEÑALAMIENTO Y VALLAS DE PROTECCION POR CONSIDERARSE UNA VIALIDAD PRIMARIA DE TRANSITO VEHICULAR.
- 30.- LA EMPRESA EJECUTORA SERA RESPONSABLE DE RESPETAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE EMANEN DE LAS LEYES ESTATALES Y FEDERALES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DETRMINEN LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y ORGANISMOS, DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL TRABAJE DENTRO DE LOS LIMITES MAS AMPLIOS Y SEGUROS QUE LAS PREVENCIONES TOMADAS LES PUEDAN PROPORCIONAR, SIENDO SU RESPONSABILIDAD EL CONTAR CON EQUIPO Y PERSONAL CAPACITADO Y CALIFICADO.
- 31.- EL CONTRATISTA DEBERA DE PRESENTAR GARANTIAS DE LUMINARIAS Y/O EQUIPOS INSTALADOS PARA PODER INGRESAR SU ESTIMACION.



- 32.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 33.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES NI LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.
- 34.- SE DEBERA INCUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF. (TECNICA Y ECONOMICA).
- 35.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE FORMATO EXCEL
- 36.- POR PARTE DE LA SECOPE SE PEDIRA APOYO AL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO PARA REALIZAR TRABAJOS DE SEGURIDAD Y SEÑALAMIENTO DURANTE LAS MANIOBRAS DE MAYOR RIESGO EN LA OBRA.
- 37.- LA CONTRATISTA SERÁ LA ENCARGADA DE SOLICITAR LAS SOLPRES, CONEXIONES, ELABORAR PLANOS FINALES ASBIL. ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PROTER HASTA OBTENER EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA CFE. EN CASO DE SER NECESARIOS TRABAJOS ANTE ESTA DEPENDENCIA.

#### CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTENCIA

COMPAÑÍA


Josue René González Ruiz


Mirna Yurely Aldama Orozco


Christian Ceballos Benavente

\_\_\_\_\_

REPRESENTANTE

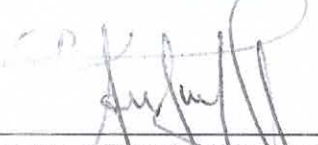
Josue René González Ruiz 

Joshua Cassio Zamudio 

Jose Manuel Soto Barrera 

\_\_\_\_\_

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

  
\_\_\_\_\_  
ING. ALEJANDRO SORIANO GABRALES  
JEFE DEL DEPTO. DE OBRAS ELECTRICAS

  
\_\_\_\_\_  
ING. JUAN JOSÉ ÁVALOS MARRUFO  
RESIDENTE DE OBRA

